

12 DE OCTUBRE

Aquí nos quedaremos



**CAMPAÑA NACIONAL DE CTERA
NO A LA IMPUNIDAD**



JUICIO Y CASTIGO
A LOS RESPONSABLES DE LA REPRESIÓN
Y EL ASESINATO DEL COMPAÑERO
CARLOS FUENTEALBA

// STAFF

COMISIÓN DIRECTIVA.

Secretario Seccional. Oscar Lozeco

Secretario Adjunto. Aldo Roldán

Secretaría de Hacienda.

José Robert, Claudia Bugliolo

Secretaría Administrativa.

Cristina Figueroa, Claudia Ponce

Secretaría Gremial.

María José Marano, Miguel Bochini

Secretaría de Prensa.

Rodrigo Alonso, Benito Pérez Fernández

Sec. de Nivel Inicial, Primario, Prim Ad,
Especial y Especialidades.

Marisol Marchionatti, Ale Pretti

Sec. de Nivel Medio, Técnico, Superior,
Adultos Media y No Formal.

Rita Dellacqua, María Inés Arízpe

Secretaría de Asuntos Sociales
y Previsionales.

Hugo Sagardoy, Oscar Fornero

Secretaría de Derechos Humanos.

Lechu Benito, Diego Cardozo.

PUBLICACIÓN ELABORADA POR.Las Secretaría de Nivel Primario,
Especial, Especialidades de AMSAFE
La Capital**COLABORADORES.**

María Cristina Marchionatti

Rodrigo Alonso

María José Marano

Diego Cardozo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN.

DGCV Marcela M. Pucci

AMSAFE La Capital

Bv. Gálvez 950. S3000ACO Santa Fe

www.amsafelacapital.org.ar

// EDITORIAL

Más de cinco siglos tratando de entender la discriminación, el exterminio, y el ensañamiento de algunos por destruir las culturas de los pueblos originarios sin entender que no hay identidad que se construya desde la negación de lo que somos.

El tiempo y el espacio para que el ser humano ejercite su libertad cobran sentido cuando el hombre indaga más allá de su presente, multiplicando interrogantes sobre su trascendencia como sujeto responsable de una comunidad de destino. Es imposible ejercitar la libertad si se ignora la historia particular y la compartida.

El hombre se comunica, piensa, ama e incluso disiente a través de su palabra, palabra que se aproxima a la comunidad de sus orígenes.

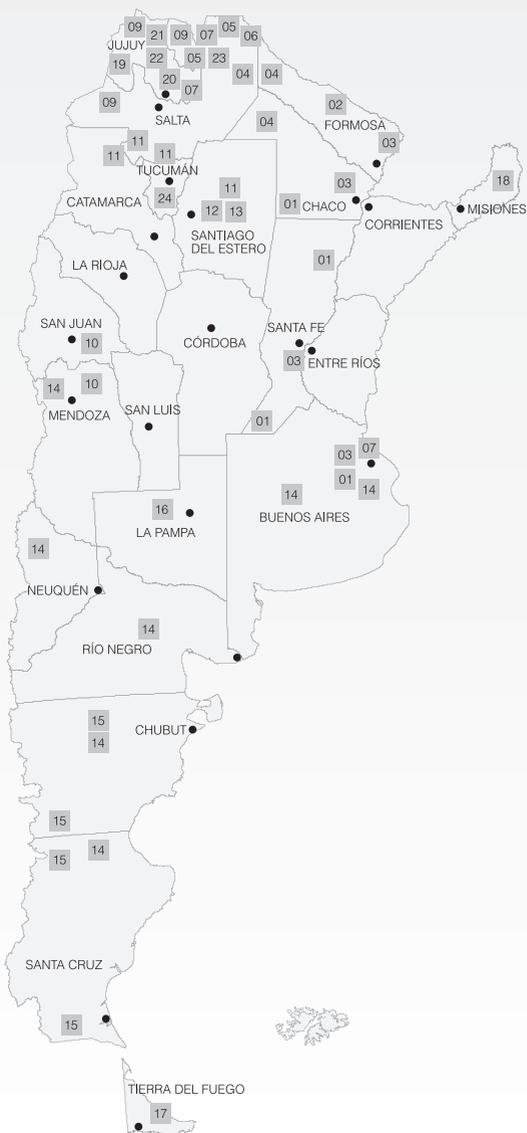
Por ello, la escuela debe ser el lugar que aprovechemos para entender, debatir, y no uniformar la historia, sino por el contrario que sea la escuela el lugar de la construcción de una visión que explique que somos el resultado de los aportes de numerosas comunidades.

Las diferencias no indican en ningún momento superioridad o inferioridad; contribuyen a enriquecer el mundo, brindan la posibilidad de aprender de la misma diversidad.

En las diferencias de las tradiciones, formas de vida, instituciones sociales, religiones, creencias, los hombres pueden encontrar la riqueza de la diversidad y al mismo tiempo una mayor unidad.

OSCAR LOZECO
Secretario Seccional

PUEBLOS ORIGINARIOS



01. Mocoví
02. Pilagá
03. Toba
04. Wichi
05. Chorote
06. Chulupi
07. Guaraní
08. Chané
09. Kolla
10. Huarpe
11. Giaguíta-Calchaquí
12. Tonocoté
13. Vilela
14. Mapuche
15. Tehuelche
16. Rankulche
17. Selk'Nam (Ona)
18. Mbyá Guaraní
19. Atacama
20. Ocloya
21. Omaguaca
22. Talián
23. Tapiete
24. Lule

Esta nómina de Pueblos Originarios es construida a partir de los datos suministrados por el RENACI (Registro Nacional de Comunidades Indígenas). Los mismos se obtienen en el marco del dinámico proceso de autoreconocimiento que viven los Pueblos Indígenas en nuestro país.

Asentamientos de pueblos originarios



«Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible, ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afectan. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones.»
Artículo 75, Inciso 17 de la Constitución Nacional.

Los Orígenes

Las primeras tribus de cazadores de origen asiático llegaron a América a través del Estrecho de Bering hace unos 30.000 años aproximadamente, en tanto que su arribo al actual territorio argentino se considera producto de migraciones internas ocurridas hace 18.000 años.

Estos pueblos se asentaron básicamente en dos regiones: la montaña y la llanura. Con respecto al primer hábitat, los testimonios más antiguos con que se cuenta son los rastros de núcleos poblacionales que datan de hace 8.000 años en Ayamapatin (Provincia de Córdoba) e Inti Huasi (Provincia de San Luis). Vestigios hay también de otra cultura

antigua en Tafi (Provincia de Tucumán), de pueblos que trabajaban la piedra y la cerámica. Más reciente resulta la civilización de La Aguada (territorio comprendido por las provincias de San Juan, La Rioja y Catamarca), cuyos pobladores se dedicaban al cultivo del maíz y al trabajo en bronce y cuyo desarrollo se ubica entre los años 800 a 650.

En cuanto a los asentamientos de llanura, se registra la presencia de un núcleo poblacional en Tandil (Provincia de Buenos Aires), de aproximadamente 6.000 años de antigüedad, cuyos habitantes trabajaban la piedra y la cerámica. En el Litoral, iguales vestigios dan cuenta de la llamada Cultura del Alto Paraná, de la misma data.

En el extremo sur y los canales fueguinos se considera la llegada de los primeros hombres hace 6.000 años, los que habitaban en viviendas circulares semienterradas, vivían de la caza y la pesca, empleaban botes y arpones para la caza de mamíferos marinos y recolectaban moluscos.

Con la llegada de los conquistadores españoles los pueblos indígenas vieron truncadas sus posibilidades de desarrollo cultural.

DÓNDE VIVÍAN

En el Noroeste

La cultura diaguita fue la más compleja y numerosa de las poblaciones indígenas. Aproximadamente unos 200.000 habitantes conformaban su población a la llegada de los conquistadores. Eran expertos agricultores que habían desarrollado canales de riego para sus plantaciones de maíz, zapallo y porotos. Adoraban al sol, el trueno y el relámpago. Tenían jefaturas similares a los cacicazgos y sus familias eran monogámicas.

En las sierras

En la zona de las sierras centrales estaban asentados los comechingones y los sanavirones. Vivían de la caza, la recolección y la pesca; cosechaban

maíz, porotos y zapallos. Practicaban el culto al sol y a la luna.

En Cuyo y Neuquén

La cultura de los huarpes ocupó las actuales provincias de San Juan, San Luis y Mendoza. Eran agricultores, cosechaban maíz y cazaban guanacos y ñandúes. Trabajaban la cerámica y creían en la existencia de un ser supremo.

La cultura pehuenche caracterizó a la zona de Neuquén. Sus habitantes vivían de la caza y de la recolección, se agrupaban en clanes familiares y creían en un ser supremo que moraba más allá del mar.

En la Pampa y la Patagonia

Fue habitada por los querandíes y los araucanos provenientes del Chile actual. Los tehuelches y los onas ocupaban el sur, en tanto que en la zona central se hallaban asentados los pampas. Todos estos pueblos tenían características comunes: vivían de la caza de liebres, zorros, ñandúes y de la pesca. Tenían asimismo un grado importante de organización social que les permitía convivir agrupados, bajo el liderazgo de un cacique.

En el Gran Chaco

Antes de la llegada de la conquista española, esta región era habitada por tobas, mocovíes y abiponés. Eran básicamente cazadores y recolectores. Estaban integrados en un sistema social de clanes, liderados por un cacique. La estructura social era de carácter monogámico pero a los jefes les estaba permitida la poligamia.

En el Litoral

En esta zona predominó la cultura guaraní, fruto de un pueblo de mansos agricultores que muy pronto se sometieron al dominio español. Vivían en grandes casas donde se alojaban varias familias. Creían en la tierra sin mal, una suerte de paraíso perdido, al que regresarían algún día. ■

Declaración de los pueblos originarios del Gran Chaco Sudamericano

A los gobiernos de Argentina, Bolivia y Paraguay. A los hermanos Argentinos, Bolivianos y Paraguayos.

Somos hombres y mujeres indígenas

Estamos presentes dirigentes genuinos de los Pueblos Wichí, Toba Qom, Moqoit, Pilagá, Guaraní, Ava Guaraní, Sanapaná y Enxet Sur.

Desde tiempos inmemoriales, habitamos en la Región del **Gran Chaco Americano**.

Tenemos esperanza de que nuestra voz no resuene en vano. De que nuestras preocupaciones sean compartidas. De que nuestros reclamos sean recibidos. De que las propuestas que presentamos para una vida mejor de comunidades sean aceptadas por quienes hoy nos gobiernan.

Desde siempre, el Gran Chaco es nuestro hogar. Esta Región abarca casi un millón de kilómetros cuadrados, de los cuales el cincuenta por ciento se encuentra emplazado en diez provincias de Argentina, el treinta y cinco por ciento en tres Departamentos de Paraguay y el quince por ciento en tres Departamentos de Bolivia.

Allí hay una gran diversidad de vida. A pesar de la aridez de la mayor parte del territorio, hay más plantas comestibles por hectárea en el Chaco que en la selva amazónica.

Hay grandes superficies de bosques nativos, extensas llanuras y sierras, y numerosas especies, muchas de ellas hoy en peligro de extinción.

Hay también grandes ríos que atraviesan la Región, como el Pilcomayo y el Bermejo, lagunas de agua dulce, esteros y bañados con incontables peces.

Y, por sobre todo, hay en el Chaco más de **treinta** Pueblos Originarios, con gran diversidad de lenguas y de expresiones culturales y espirituales muy ricas, que nuestros hombres y mujeres, ancianos y ancianas se encargan de transmitir y mantener vivas.

Esta inmensa variedad cultural y biológica es nuestro patrimonio ancestral, pero también es patrimo-

nio de todos ya que beneficia aún a los que no viven en la región, como así también los desequilibrios que se producen en ella los afectan directamente.

Históricamente, los Pueblos Originarios del Gran Chaco Sudamericano quedamos divididos ya que, debido a procesos relacionados con la conformación de los Estados Nacionales, las fronteras de los países fueron trazadas sin tener en cuenta los límites territoriales de nuestros diversos Pueblos preexistentes.

La Región Chaqueña ha sido y es periférica respecto a los centros políticos nacionales (Buenos Aires, La Paz y Asunción) y con una escasa presencia estatal.

Es una Región esencialmente rural y quienes la habitamos sostenemos fuertes lazos con el ambiente, que se constituye en nuestra principal fuente de vida.

A lo largo de su historia, el Chaco ha sido objeto de múltiples procesos emigratorios, pero también ha recibido flujos migratorios externos que se tradujeron en asentamientos humanos mayormente en tierras que los indígenas siempre hemos reclamado como nuestras.

En los tres países, la Región Chaqueña ha sido objeto de un modelo económico depredador y de explotación de los recursos naturales con un carácter esencialmente extractivo, introduciendo técnicas de producción no apropiadas para este ecosistema y sin considerar las prácticas de manejo y aprovechamiento de los bienes naturales que tenemos los pueblos originarios.

En esta Región habitamos en nuestros territorios ancestrales. En ella construimos nuestras casas y asentamientos comunitarios. En sus bosques y sus ríos encontramos el alimento y medicinas para nuestros hijos e hijas. En ella criamos nuestros animales, cultivamos el maíz, la mandioca y todas

las plantas que nos alimentan y recolectamos los frutos silvestres.

Pero en estos últimos tiempos vemos con gran preocupación que nuestros territorios están sufriendo una nueva y cada vez más fuerte invasión.

Se nos engaña con promesas de títulos que nunca se entregan, mientras nuestras tierras se siguen vendiendo y se nos amenaza con desalojos.

Nuestros derechos están siendo olvidados, desconocidos, ignorados, violados por los gobiernos y por particulares.

Nuestras culturas están siendo sometidas, discriminadas y excluidas. Nuestras comunidades y territorios siguen siendo avasalladas, saqueadas y destruidas, por grandes empresas que invierten mucho dinero y se llevan mucho más.

Los pool de siembra de soja transgénica y los ingenios azucareros queman nuestros bosques, los aserraderos se llevan las maderas y las empresas petroleras el petróleo y el gas.

Los gobiernos y los políticos hablan de integración, pero están desintegrando a las comunidades locales, especialmente a las nuestras.

Los animales que abundaban en los bosques van desapareciendo; el aire y el agua se encuentran contaminados por petróleo, por aviones que arrojan agroquímicos y los desechos mineros. Los ríos se van despoblando de peces y se ven desbordados a causa de los desmontes, provocando graves inundaciones como la que está sufriendo Tartagal y otras regiones del Chaco.

Vemos también con amargura que los Pueblos Originarios del Chaco somos considerados intrusos en nuestra propia tierra y muchas comunidades se encuentran hoy sufriendo el desalojo de los territorios. Por falta de tierra y trabajo se ven obligados a muchos hermanos y hermanas a migrar hacia centros urbanos, viviendo en las periferias, la mayoría de las veces, fuera de la Región y país de origen, con la consiguiente pérdida de los vínculos familiares, culturales y espirituales.

Las comunidades que no son desalojadas se encuentran con serias dificultades para contar con espacios territoriales suficientes, de calidad y ade-

cuados para desarrollar nuestra vida económica y cultural.

Adherimos a la voz de las mujeres indígenas del Gran Chaco y denunciarnos: la falta de atención a la salud indígena, la manipulación de dirigentes e instituciones comunitarias, las políticas de prebendalismo y asistencialismo que solo generan una mayor dependencia y la discriminación en la educación al no respetarse en la enseñanza nuestra cosmovisión propia.

Porque la situación ya resulta insostenible y amenaza nuestra supervivencia cultural y física, hemos venido hasta aquí y **solicitamos** urgente respuesta a nuestras demandas:

1. Regularización de nuestras **tierras**: restitución y titulación definitiva de sus territorios a las comunidades indígenas.
2. Respeto a nuestra **dignidad** como **pueblos originarios** nuestra cosmovisión, cultura, organizaciones y normas.
3. **Efectiva aplicación del convenio 169**, artículo 75 inc. 17 de la Constitución Nacional Argentina, Ley Nacional N° 1257 de Bolivia, Capítulo V de la Constitución Nacional de Paraguay y **leyes nacionales**.
4. **Consulta y participación** clara y de buena fe en las etapas de formulación, ejecución y monitoreo de leyes, planes y programas de apoyo a las comunidades indígenas, a través de nuestras organizaciones de base legítimas.
5. Implementación de Programas de Salud integrales con profesionales indígenas jerarquizados y respeto a las diferentes formas de Medicina Tradicional.
6. Implementación en todos los niveles del sistema educativo de la **educación bilingüe e intercultural**, con programas especiales de profesionalización y jerarquización de Docentes Indígenas.
7. Que los Gobiernos de Argentina, Bolivia y Paraguay detengan a las grandes corporaciones empresariales que producen la contaminación y el desastre ecológico. ■

EL SILENCIOSO GENOCIDIO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Página 12 / Viernes, 03 de Agosto de 2007

Entidades de derechos humanos denunciaron hoy la muerte de 10 indígenas chaqueños por desnutrición grave y complicaciones producidas por la ola de frío desde los primeros días de julio, situación que pone a las comunidades originarias en estado «de alto riesgo».

Así lo advirtió el titular del Centro de Estudios Nelson Mandela, Rolando Núñez, quien difundió la dramática estadística para demostrar que «en el Chaco se está cometiendo un genocidio silencioso contra los pueblos originarios, que sólo resisten gracias a sus inigualables cualidades genéticas».

El abogado, que dirige el centro de estudios y trabaja en equipo con la Comisión Popular de Derechos Humanos de la Provincia, remarcó que desde el 13 de julio a la fecha «han fallecido 10 miembros de la comunidad toba, también llamada etnia Qom, en parajes situados cerca de El Impenetrable».

«El 13 de julio murió Luciano González, conocido como Lucianito, un antiguo habitante del Lote 6 se Villa Río Bermejito que padecía desnutrición y tuberculosos; a partir de ese momento, los casos se repitieron con diferencia de días», afirmó Núñez.

El Centro de Estudios Nelson Mandela confeccionó una lista con las identidades y una breve historia clínica de los 10 fallecidos, proporcionada por Rolando Núñez.

La nómina comienza con Luciano González, un hombre de aproximadamente 50 años que dejó de existir en coincidencia con la llegada de la primera ola de frío polar a los montes chaqueños, habitados por herederos directos de las etnias precolombinas.

El 18 de julio, murió Mabel Pino Fernández, «una mujer de apenas 25 kilos que peregrinó por el puesto sanitario del paraje El Espinillo, el Hospital Perrando y el Hospital Güemes

de la ciudad de Castelli, pero falleció en su rancho, dada de alta pese a que era tuberculosa», recordó Núñez.

A la trágica estadística se sumaron el cacique Alberto Gómez, del paraje El Colchón, el bebé recién nacido de Luisa Juzco, una joven que llevó su embarazo en estado de desnutrición, y Andrés Acevedo, un aborígen de 40 kilos que enfermó de meningitis.

También fallecieron en julio, de acuerdo al relevamiento del Centro Mandela, Apolinario Fernández, de aproximadamente 60 años, Dora Leiva, de 45 años y afectada por mal de Chagas, y otro bebé recién nacido, en este caso de una joven llamada Viviana Aguilar.

Finalmente, el jueves murió, a los 58 años, Eliseo Víctorio, también desnutrido y tuberculoso, mientras que el 1° de agosto completó la decena de víctimas indígenas María García, también afectada por un severo cuadro de desnutrición.

«Estos nombres los damos para que no sean solamente cifras de un informe que seguramente querrán ocultar en el gobierno provincial», explicó Núñez, a la vez que desmintió los argumentos oficiales que justifican las muertes por razones culturales.

«Hemos oído en estos días al ministro de Salud (Ricardo Mayol) hablar de que nuestros indios no quieren ir a los hospitales para no recibir la atención médica de los blancos, pero eso es mentira», aseveró el abogado.

Para el Centro Mandela, está demostrado que «los aborígenes mueren por inanición porque no tienen nada, y que aceptan internarse en los hospitales del Estado, pero que allí les dan el alta para que mueran en sus ranchos y sus casos sean difíciles de comprobar».

El abogado Núñez consideró que hablar de motivos culturales «es caer en un pretexto inaceptable, propio de inscrupulosos, para ocultar el genocidio de los dueños originarios de estas tierras».

Aseguró además que el Ministerio de Salud de la Provincia contaba con información actualizada sobre el estado de salud de 92 aborígenes de El Impenetrable en estado de desnutrición, pero «no hizo nada para prevenir la llegada del frío». ■

ESPERADO RECLAMO PARA QUE CESE TALA Y DESMONTE EN SALTA

Télam / Domingo, 09 de Septiembre 2007

Unas cien comunidades indígenas junto al obispo de Orán, Jorge Lugones, reclamaron al gobierno provincial y nacional que «detengan ya la destrucción» del medio ambiente en el noreste salteño, informaron hoy a través de una declaración. Las comunidades denunciaron la persistencia de «daños irreparables e irreversibles» por el desmonte y la tala indiscriminada del bosque nativo que llevan adelante empresas privadas para exportar madera a países asiáticos.

En una declaración conjunta de seis puntos, indígenas wichi, toba, chorote y chulupí de los departamentos Rivadavia, San Martín y Orán expusieron la «apremiante situación de violación de los derechos humanos y ambientales».

«Detengan ya la destrucción del medio ambiente, decreten la inmediata suspensión de los desmontes y toda explotación forestal descontrolada e irracional», precisa el texto que lleva la firma del obispo de Orán.

Los indígenas señalan que pese a las incesantes denuncias sobre los desmontes, realizadas ante las autoridades provinciales, continúan «sin obtener resultados que frenen estos atropellos a nuestro bienestar y al bien público en general».

La declaración agrega que, por el contrario, lo que obtuvieron es «una mayor y más rápida depredación ambiental por parte de empresarios inescrupulosos, nacionales y extranjeros».

Materia prima de la supervivencia de los indígenas, el palo santo, lapacho, cedro, algarrobo, guayacán, palo blanco, entre otros, se vende a países asiáticos y europeos «cuando no se convierte en humo quemándose delictivamente en el proceso del desmonte», según denunciaron.

La declaración plantea que la destrucción del monte en el que vivimos, «perdemos la base de nuestra cultura y de nuestra propia economía que depende del uso sustentable y racional de la biodiversidad».

Frutos y fauna del monte, miel, plantas medicinales y alimenticias, caza, pesca, leña, carbón, son los productos que enumeran los indígenas al explicar la base económica de su existencia que también pasa por la obtención de elementos para artesanía y carpintería.

El desmonte «nos deja en una situación de hambre y parálisis laboral», puntualizaron en el documento elaborado por los habitantes de los tres departamentos salteños.

Un allegado a los wichi que pidió no ser identificado, aseguró que se «se está pagando \$120 la tonelada de palo santo, mientras se calcula que un artesano puede ganar esta suma de dinero con solamente 3 kilos de productos artesanales».

La declaración fue firmada por el obispo Lugones, FundaPaz y Asociana, de la iglesia Anglicana, ambas organizaciones habitualmente asesoras de criollos y comunidades indígenas. ■

WICHI DENUNCIARON EN BUENOS AIRES TALA Y DESMONTE

Caciques de comunidades wichi que emitieron una declaración junto con el obispo de Orán, Jorge Lugones, entregarán a distintos organismos oficiales en Buenos Aires el documento contra la tala y el desmonte en tres departamentos salteños.

«Hacemos este viaje porque ya agotamos todo en la provincia. No tenemos eco y necesitamos respuesta, quisiéramos ver a (monseñor Jorge) Bergoglio», dijo a Télam Jose Molina miembro de la comunidad Carboncito, ubicada a 35 km de Embarcación en Salta.

El wichi, en viaje desde la provincia norteña con otros cuatro líderes de comunidades afectadas por la tala y el desmonte, destacó que se proponen entregar el documento de denuncia a legisladores nacionales, al Defensor del Pueblo y al INADI. Dejarán copia en la Secretaría de Derechos Humanos, de Ambiente y Desarrollo Sustentable y en la Casa de Gobierno, así como ante los candidatos que en octubre próximo se presentarán para las elecciones presidenciales.

«Queremos reunirnos con el diputado Miguel Bonasso para decirle que estamos de acuerdo con la ley de Bosques», dijo finalmente Molina. ■

POR UN TERRITORIO LIBRE, MARCHAMOS

Movimiento Nacional Campesino Indígena
Jueves, 06 de Septiembre de 2007

Ante la usurpación que vienen sufriendo familias campesinas de Córdoba por parte de empresarios en tierras del Departamento Río Seco, donde ya son 300 las que se ven impedidas de hacer uso de los territorios comunitarios de La Rinconada, los campesinos realizaron el corte de 10 mil metros de alambrado y el corte de la ruta 60, en la entrada de la ciudad de Deán Funes. Estas acciones confluirán en Buenos Aires el 24 de septiembre, cuando todo el Movimiento Nacional Campesino Indígena se movilice contra la precarización de la vida, el saqueo de los bienes naturales y la contaminación. Marcos Vargas de la Unión de Campesinos del Noreste de Córdoba (UCAN) nos cuenta en este envío sobre la resistencia campesina y sobre la violencia parapolicial y de los empresarios.

Estas acciones que llevamos adelante es porque estaba muy quieta la justicia, muy quieto el Gobierno. Siempre nosotros, día a día, estamos haciendo acciones concretas. Cuando un empresario viene a alambra o te atropellan de alguna forma, vos hacés acciones concretas como denuncias y un montón de cosas. No daba solo para seguir resistiendo, porque si nos quedábamos en esas acciones solamente, nos quedábamos sin el lugar donde vivimos y seguimos produciendo.

Creíamos que era fundamental hacer acciones, porque parecía que estábamos muertos en el lugar, porque nos van encerrando, y asimismo, a nuestras familias y no podíamos seguir produciendo nuestros animales. Buscándole la vuelta con los compañeros, porque hoy se reúnen muchas familias campesinas viendo esto. Ver qué acciones podíamos estar haciendo para que nosotros sigamos vivos en el campo.

Esto salió en reuniones que se venían dando y empezamos a desalambrar campos, para los compañeros de todas las

otras comunidades poder seguir llevando a nuestros animales al brazo del Río Dulce. Esas acciones que salieron fueron en La Rinconada. Ya se viene el tiempo de sequía y habían 24 mil hectáreas de campo que venían alambrando todo el brazo del Río Dulce. La estrategia de nosotros de seguir viviendo y produciendo era cortar ese alambre para que los animales pudieran pasar y tomar agua. Esa fue la acción concreta del corte de alambre.

Nosotros, esos días previos al corte de alambre y al corte de ruta, nos sentamos con el Fiscal General, porque ya que no podíamos hablar con el Fiscal de acá de Deán Funes, veíamos que no estaba dándole parte de justicia a los campesinos, sino que estaba dándole parte de justicia al empresario, por eso fue que hicimos una acción de ir a sentarnos con el Fiscal General. Tuvimos tres reuniones y concretamente nos pareció que nos estaba «tomando el pelo», por eso decidimos hacer el corte de alambre y al día siguiente hacer el corte de ruta, para que dieran la cara, tanto a nivel judicial, como también alguien del Gobierno. Por eso se cortó el alambre un día y al otro día se cortó la ruta, exigiendo todo esto, los derechos que tenemos como todo ser humano, siendo campesinos, de pueblos o de ciudades.

Exigimos el derecho a vivir

Que la gente nos conozca un poco, ya que venimos haciendo muchas acciones, pero era como que no se conocía que en esa zona también habían campesinos organizados, siendo que en Córdoba hay muchas familias organizadas y campesinas, por eso exigimos el derecho a vivir, el derecho a seguir produciendo, el derecho de que el campo sea comunitario, como era antes, que no nos atropelle más la justicia, que no nos atropelle más el empresario. Por eso también como Movimiento Nacional Campesino Indígena, haremos el 24 de septiembre una acción que va a ser en Buenos Aires, marchando por esto, por soberanía alimentaria, por un montón de cosas que se vienen dando, que nadie respeta, por seguir viviendo. Porque nos están cerrando los campos.

Es común en zonas que vengan, te encierren. Te ponen casillas y te ponen paramilitares y gente armada de otra zona y te amenazan. No te dejan salir si quedaste adentro. Hay un campo con 24 mil hectáreas, el empresario vino y alambrió todo y quedaron familias adentro, afectadas directamente. Y las otras familias son las que vienen por fuera, como decía recién, pero que tienen el derecho también de seguir pasando porque hay un río, que es el Río Dulce. Son 300 familias que no pueden cruzar los animales para allá, porque la situación del noreste de Córdoba, en la Rinconada, es todo salitre, no hay agua dulce. Entonces al brazo del Río Dulce se llevan todos los animales, que son muchas cabezas de vacuno y muchas cabras y muchas ovejas, que se las lleva cuando viene el tiempo de sequía para allá.

Las familias que están ahí metidas sufren esas amenazas del empresario, sufren amenazas de paramilitares que están armados, y por ahí alguien de la Justicia, que no les quiere tomar la denuncia porque van solos, y que quieren que vayan con un abogado y todo eso. El pueblo más cercano está a 20 km, que es una comunidad y después a 50 o 60 km un pueblo más grande, por eso sufrimos todas estas injusticias y nuestras acciones no se ven, pero en realidad todos los días estamos haciendo acciones y sufrimos estas consecuencias.

El Movimiento Campesino Nacional Indígena, compañeros de Santiago del Estero, de Salta, Mendoza, Jujuy, compañeros de Misiones y algunos compañeros que también están en Buenos Aires, compañeros jóvenes de los pueblos, que es fundamental eso, y todos los movimientos campesinos que nos venimos juntando, vamos a hacer una acción concreta, y vamos a mostrar la realidad que es de los pueblos y del campo, que son los compañeros campesinos. Vamos a salir a mostrar las consecuencias que estamos sufriendo, los maltratos, todo eso lo vamos a llevar, y no solamente nosotros, porque no es un círculo que se cierra con nosotros, sino que también estamos defendiendo el monte, defendiendo la salud.

Estamos diciendo también que a través de esta soja, hoy en día el noreste de Córdoba y toda la provincia está suf-

riendo, hay mucho desmonte, se realizan muchos desalojos y después sufrimos las consecuencias de que el suelo queda en mal estado y contaminan el agua con los fumigadores, ya sea a nivel terrestre o a nivel avioneta, te fumigan hasta al lado de tu casa.

Por eso estamos diciendo que es global, no estamos defendiendo nuestro propio campito. Estamos defendiendo todo global, que es la naturaleza misma, que se está perdiendo.

No están quedando más campesinos, que son parte de una cultura también. Esa es la realidad que vamos a mostrar en ese día, marchando por eso, por todas las reservas que tenemos en Argentina, los minerales, lo ambiental y todo lo que significa defender lo nuestro. Lo nuestro, decimos para todos, cuando decimos tierra y defendemos la tierra, decimos que es porque somos parte de la tierra y no es que queremos la tierra para nosotros como hace el Estado, que nos pide que hagamos un cuadrito y que tengamos título, sino que todos somos parte de la tierra, y queremos seguir produciendo, estar, vivir, seguir con nuestra cultura, que es parte de todo, que nos quieren borrar y nos quieren hacer tapar la boca. ■



HISTÓRICO RECONOCIMIENTO DE LAS NACIONES UNIDAS A LOS ABORÍGENES

Sábado, 15 de Septiembre de 2007

Luego de veintidós años de negativa de los países desarrollados, la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobó la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, equiparada a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pero específica para poblaciones originarias. La medida, señalada como histórica, involucra a 370 millones de personas en todo el mundo. Hace hincapié en los derechos colectivos, la identidad, el territorio y la autonomía de los pueblos. El texto final tuvo el apoyo de 143 países, en tanto que cuatro votaron en contra (Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda) y once se abstuvieron. El presidente de Bolivia, Evo Morales, festejó la sanción y, en Argentina –donde la población originaria ronda el millón y medio de personas–, las organizaciones aborígenes le dieron la bienvenida aunque advirtieron que la declaración sólo será aplicada «si existen comunidades organizadas que luchen por esos derechos».

La Declaración, aprobada el miércoles a última hora, tiene 46 artículos, gran parte de ellos dedicados a los derechos de los pueblos indígenas sobre las tierras que ocupan, los bienes naturales que poseen, la preservación del medio ambiente, la autonomía y la promoción de la plena y efectiva participación indígena en todos los asuntos que les conciernen. Además, trata sobre los derechos individuales y colectivos, cultura, identidad, educación, salud, empleo e idioma, entre otros.

«Estas normas permitirán hacer respetar nuestros derechos y los de todos los pueblos», festejó Evo Morales, el primer presidente indígena de América latina.

En Argentina, el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), integrado por 15.000 familias organizadas de siete provincias, fue más prudente: «Creemos que nos dá un nuevo paraguas judicial para defendernos, pero la forma de validar nuestros derechos seguirá siendo la organización de las comunidades y la lucha diaria».

Gustavo Macayo, abogado de comunidades originarias de Chubut, afirmó en el mismo sentido que «un tratado internacional siempre es un avance, ordena al Estado Nacional a adecuarse, pero también es cierto que muchas veces se cuenta con leyes y el Poder Judicial no las aplica y el poder político las viola». Mauro Millán, de la organización mapuche-tehuelche 11 de Octubre, recordó que existen convenios internacionales (como el 169 de la OIT) de avanzada y que no son aplicados por la Justicia de Argentina. «Los tratados internacionales suelen ser instancias meramente declarativas que suelen ser omitidas por los jueces. Y en eso tiene mucho que ver la política de derechos humanos de los gobiernos, donde el tema indígena está ausente»

Estados Unidos, Australia, Canadá y Nueva Zelanda –los cuatro países que votaron en contra– tienen una numerosa población indígena y fueron denunciadas reiteradamente ante la ONU por el trato indigno que dan a sus pueblos ancestrales. La férrea oposición a la Declaración estuvo motivada por la resistencia a varios artículos, sobre todo los que refieren a la libre determinación, los derechos a territorios y recursos, la obligación de contar con consentimiento y participación indígena en los asuntos que los involucren, y el reconocimiento del derecho a sus costumbres. En todas estas particularidades, la Declaración fue considerada un paso superador a la legislación nacional de esos cuatro países.

En Argentina, recién con la reforma de 1994, la Constitución reconoció los derechos indígenas: en su Artículo 75 inciso 17 se reconoce la preexistencia étnica y cultural de estos pueblos, se garantiza el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural, se reconoce la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan y se asegura la participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los intereses que los afecten, entre otros derechos. La Constitución de 1853, en su Artículo 67, inciso 15, discriminaba específica y explícitamente a los pobladores ancestrales: «Corresponde al Congreso proveer a la seguridad de las fronteras, conservar el trato pacífico con los indios y promover la conversión de ellos al catolicismo». ■

// ACTIVIDADES

Compañeros :

Estas propuestas están pensadas para abordarlas desde el derecho a la identidad. Identidad como comunidad escolar, barrial, etc. Nuestra identidad y la identidad de los otros.

Ningún pueblo conserva el patrimonio exclusivo de tal o cual conocimiento. Todas las culturas forman parte de la herencia común de la humanidad. Por eso, si las tradiciones, los mitos y las leyendas de las antiguas comunidades guardan silencio, nuestra misma identidad se ve lesionada. No saber de ellas es también no saber de nosotros

PRIMER CICLO Y NIVEL INICIAL

A partir de formular algunos interrogantes:

- ¿Por qué la gente tiene nombre y apellido?
- ¿Qué es para vos la patria?
- ¿Sos argentino? ¿Por qué?
- ¿Quiénes son los argentinos?
- ¿Cómo son los argentinos?
- ¿Sos latinoamericano? ¿Por qué?
- ¿Quiénes y cómo son los latinoamericanos?
- ¿Qué acontecimientos festejamos? Armar un lista y clasificarlas según sean religiosas, patrióticas, familiares, barriales, etc.
- Averiguamos si todos festejamos las mismas cosas.
- Hacemos listas de las fiestas que compartimos todos y otras de las que no compartimos. Descubrimos tradiciones comunes y diferentes.

▪ Organizamos una fiesta para celebrar algún acontecimiento importante para el grupo o la escuela.

▪ Para descubrir lo común y lo diferente de las características físicas en el grupo escolar.

▪ ¿Somos parecidos físicamente?

Armamos con los chicos «bancos» de rasgos:

▪ Cortar cartones o cartulinas en forma de caras; cortar pedazos de lana de todos los posibles colores o armar pelucas de papel; cortar ojos de papel de los distintos colores de ojos.

▪ Cada niño armará su retrato tomando los rasgos que correspondan.

▪ Si quieren pueden mirarse en el espejo.

▪ En alguna pared del salón, los chicos pondrán los retratos formando un mural.

▪ ¿En qué nos parecemos? ¿En qué nos diferenciamos? Guiar la observación. Elaborar conclusiones.

SEGUNDO CICLO

Para indagar...

▪ Todos los argentinos hablamos el mismo idioma? ¿Existe un idioma argentino?

▪ A partir de estos interrogantes clasificar las diferentes lenguas y dialectos, las variantes regionales, investigar sobre vocablos de los pueblos originarios (guaraní, toba, mapuche, quechua, etc.)

▪ Caracterizar el lugar donde vivimos y elaborar conclusiones sobre población, vegetación, etc.

▪ Trabajar sobre las diferentes festividades planteadas en las actividades del primer ciclo.

▪ Indagar en textos históricos cómo era el territorio argentino antes de la llegada de los españoles y cómo vivían esos pueblos. Confrontarlos con los artículos aparecidos en este material.

▪ Elaborar conclusiones y darlas a conocer de diferentes formas.

TERCER CICLO

▪ Cómo vivían los pueblos originarios antes de la llegada de los españoles

▪ A partir de los textos de la revista indagar cómo se fue dando el proceso de pérdida de territorios y cómo en la actualidad trabajan para conservar el legado de sus ancestros.

▪ Organizar mesas de discusión donde algunos alumnos defiendan la conquista y otros tomen posición acerca del genocidio cometido.

▪ Redactar textos con formato de noticia para publicar en diferentes espacios de la escuela y del barrio.

▪ Construir murales y afiches que denuncien la situación actual de los pueblos originarios de nuestro territorio.

// CANCIONES

CINCO SIGLOS IGUAL*León Gieco*

Soledad sobre ruinas,
 sangre en el trigo
 rojo y amarillo,
 manantial del veneno
 escudo heridas,
 cinco siglos igual.
 Libertad sin galope,
 banderas rotas
 soberbia y mentiras,
 medallas de oro y plata
 contra esperanza,
 cinco siglos igual.
 En esta parte de la tierra
 la historia se cayó
 ...como se caen las piedras
 aun las que tocan el cielo
 o están cerca del sol
 o están cerca del sol.
 Desamor desencuentro,
 perdón y olvido
 cuerpo con mineral,
 pueblos trabajadores
 infancias pobres,
 cinco siglos igual.
 Lealtad sobre tumbas,
 piedra sagrada
 Dios no alcanzó a llorar,
 sueño largo del mal
 hijos de nadie, cinco siglos igual.
 Muerte contra la vida,
 gloria de un pueblo desaparecido
 es comienzo, es final
 leyenda perdida,
 cinco siglos igual.
 En esta parte de la tierra
 la historia se cayó

como se caen las piedras
 aun las que tocan el cielo
 o estan cerca del sol
 o estan cerca del sol.
 Es tinieblas con flores,
 revoluciones
 y aunque muchos no están,
 nunca nadie pensó besarte los pies,
 cinco siglos igual.

—
LOS INDIOS DE AHORA

Peteco Carabajal

Renace constantemente
 la vida sobre la tierra
 y el espíritu del indio
 regresa a nuestra conciencia.

Soy toba, luna, quebracho,
 cacique bravo del monte
 mapuche de antes y pampa
 guardianes del horizonte.

Nosotros, los guaraníes,
 somos corazón del río
 la música de la selva
 que viene abriendo camino.

Es tiempo de estar despierto
 no repetamos la historia
 nosotros, los argentinos,
 somos los indios de ahora.

Silencio de la montaña
 secreto del alma coya
 misterio de aguas heladas
 antigua luz de los onas.
 En tu vientre Pacha Mama

la muerte se hace semilla
 resistencia de baguala
 herencia de los diaguaitas.

Antigua sabiduría
 ver la naturaleza
 revelaciones del viento
 respuestas en una estrella.

AMUTUY, SOLEDAD*Marcelo Berbel*

Ahí están recordando la conquista
 de ayer,
 con mi propia bandera me robaron la fe,
 los del remington antes, y sus
 leyes después.

Pisotearon mis credos y mi forma
 de ser,
 me impusieron cultura y este idioma
 también,
 lo que no me impusieron fue
 el color de la piel.

Amutuy soledad, que mi hermano
 me arrincona sin piedad
 vamos que el alambre y el fiscal
 pueden más.
 Amutuy sin mendigar...

Ahí están festejando los del
 sable y la cruz,
 cómo me despejaron
 sin ninguna razón,
 sometiendo a mi raza en
 el nombre de Dios.
 Con qué ley me juzgaron por

culpable de qué,
de ser libre en mi tierra o ser
«indio» tal vez.
Qué conquista festejan que no puede
entender.

ALAMBRADO DE VERANADA

Marcelo Berbel

Que esta tierra era de Dios
mi padre me dijo un día,
que era de Dios y era mía
que no tenía patrón,
dijo no ver razón
de tener miedo a que alambren.
Ya que la tierra es tan grande
criolla herencia del paisano.
Hoy de prepo echaron mano
hasta dónde duerme mi padre.

Pago donde largos años
veranaron mis abuelos,
por estas leguas del suelo
donde yo hoy parezco extraño.
Las leyes grandes de antaño
cayeron al papelaje.
Le han puesto precio al pastaje
y cercaron las aguadas.
Quise ser algo y soy nada
ya no es mío ni el paisaje.

Por donde no habrá tranqueras
para poder galopar
quien fuera viento para andar
campo adentro y campo afuera.
Volver con la primavera,
guitarrear junto al fogón,
sentir la lluvia y el sol,

señalar pialando estrellas...
Hoy tan solo la huella
inverno en mi corazón.

Aquí nací y me crié
campeador de sueños i' vaca
hoy me queda un piño e' flaca
y este pobre pagaré.
Pucha pa' dónde rumbiaré
ya que todo esto que amaba
lo que a mis hijos dejaba
Ahora es pa' los de arriba.
Suerte que el cielo está encima
sino también lo alambraban.

— LO QUE PUEDEN LOS INDIOS

Inocencio Rosales se parece
a una talla hecha a golpes
de machetes.
Suele estarse mirando a la distancia,
sin moverse, callado, sin moverse.

Hoy lo he visto cruzar hacia la plaza
con un trozo de pan y una botella.
Le miré caminar pesadamente
arrastrando las piernas.

Sé que el sol le hace arrugas
en la cara,
que le estalla en la frente,
que no puede con él esta mañana,
tan cansado se siente.

Inocencio rosales suele alzarse
de su propia tristeza,
con un vaso de vino colorado
cuando llega la siesta.

No golpea las puertas ni siquiera
cuando el hambre le quema,
con sus tallas oscuras, recostado
contra el muro se queda.

Él no vino del fondo de la isla
a pedirles limosna,
él trae sus toscas criaturas
y a penitas les cobra.

Tiene un raro fulgor en la mirada
cuando piensa sufrido,
ya verán algún día estos señores
lo que pueden los indios.

Él no es de quedarse allí tirado
como un saco vacío
él es hombre de andar poniendo
el hombro,
es de hacer los caminos.

Con un vaso de vino esta mañana
se ha quedado en la plaza,
frente a él sus criaturas de madera
se le antoja que bailan.

Inocencio rosales sin apuro
bajo el sol se emborracha,
cuando vuelva a la isla por la noche
dormirá con la juana.

Cantará en guaraní cuando amanezca,
volará en cada astilla
que le arranca al madero con
los difentes
bajo el sol de la isla.

// SIMÓN CARVALLO

¡Qué cosa buena! Simón Caravallo
la tierra pura humedece tus manos
cuando se quiebra en terrones mojados
hacia el profundo frescor de tus jarros.

¡Qué cosa linda! Simón Caravallo
¡Qué cosa linda! Lo que hacen tus manos
en tus vasijas bebamos, hermano
vino del norte caliente y morado.

Y no te quedes así tan callado
porque pareces estatua de barro
ándale y cuenta lo que esta pasando
ándale y cuenta Simón Caravallo.

Ay... Aaay...

Lara la la la la ra la la ra la.

Ví que tus hijos caminan descalzos
que a tu mujer no le alcanza el centavo
que aunque te pases Simón trabajando
están vacías tus ollas de barro.
quiero escucharte gritar Caravallo
Verte de pie sin temor Caravallo
no puedo más con tus penas, hermano
cantemos juntos así caravallo.

No me conforma que estés tan callado
ándale y cuenta lo que estas pasando
que te despierte el dolor, ay hermano!
que nos despierte por fin Caravallo.
Ay...Aaay

Teresa Parodi



AMSAFE La Capital

Bv. Gálvez 950 | S3000ACO Santa Fe | Tel. [0342] 455 1517 / 453 8856
Email: prensa@amsafelacapital.org.ar | Web: www.amsafelacapital.org.ar

// MicroRadial

Escuchá el Micro Radial de AMSAFE
La Capital, todos los sábados
a las 9.55 hs. por LT10 [AM1020]
